#### **CURRICULUM VITAE**

I. Datos personales

Nombre:

Dirección para recibir notificaciones:

Teléfono de residencia/oficina:

Teléfono celular:

Correo electrónico:

Edad:

Sexo:

Profesión:

No. de colegiada:

Documento de identificación personal:

Nacionalidad:

Lugar y fecha de nacimiento:

Años de Ejercicio profesional:

María Elisa Sandoval Argueta

1<sup>a</sup>. Calle 23-35 zona 15. Vista Hermosa II,

Edificio Ágora. Apartamento 3A.

(502) 2219-7830 (502) 5699-2844

mishasandoval@hotmail.com

69 años

Femenino

Abogada y notaria

2632

2328 20058 2101

Guatemalteca

Jalapa. 22/09/1950

38 años

II. Méritos académicos

1. Estudios de grado

Abogada y Notaria. Licenciada en Ciencias USAC, 1981 Jurídicas y Sociales.

2. Estudios de posgrado

a) Doctora en Derecho.

b) Maestría en Derecho Mercantil.

c) Especialización en introducción a la investigación científica.

d) Especialización en estudio de casos para la formación de formadores en la gestión pública.

e) Programa de formación docente.

f) Diplomado en Derecho Mercantil.

g) Pensum cerrado de maestría en educación superior.

Derecho, USAC/2011

Derecho, USAC/1997

Derecho, USAC/1996

USAC/INAP/Tecnológico de Monterrey. 2007

IIME.USAC. Julio1979 a julio 1980.

Derecho, USAC 1998

Humanidades. USAC.1995

3. Estudios diversificados

Maestra de Educación Primaria Urbana.

4. Docencia Universitaria

a) Catedrática titular por oposición en la Facultad de Derecho de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Titularidad XII (la más alta que se otorga mediante procesos de evaluación integral.)

b) Comisión de Jurados por Oposición.

Instituto Nacional Centro Americano para

Señoritas. Jalapa, 1968

Se adjuntan constancias

Se adjuntan constancias

- c) Docente de diferentes materias especialmente del área privada (Derecho Civil, Derecho Romano, Teoría General del Derecho) y en Área Pública Profesora de Ciencia Política.
- d) Catedrática Titular de Derecho, Teoría General del Negocio Jurídico y Derecho Societario en nivel superior.
- e) Catedrática titular de Patrimonio y Negociación en Maestría de Derecho Civil y Procesal Civil.
- f) Catedrática titular de Obligaciones y Contratos.
- g) Catedrática titular de Derechos Humanos en Pregrado.
- h) Catedrática de Derecho Civil y
  Mercantil y Métodos Alternos a la
  Solución de Conflictos en los
  programas de formación inicial y
  continuada para postulantes a jueces y
  juezas de paz y de primera instancia.
- i) Docente de Derecho Civil en universidades privadas.
- j) Facilitadora en diferentes programas de formación relacionados con derechos de las mujeres auspiciados por organismos internacionales.
- k) Examinadora de Técnico Profesional
- Examinadora de privados de tesis de estudios de grado y post grado.
- m) Asesora y Revisora de Tesis de grado y Postgrado.
- n) Capacitadora en manejo de instrumentos de evaluación a docentes.
- o) Capacitadora en metodología de la enseñanza.
- p) Asesora y revisora metodológica de 74 cartas descriptivas (programas de estudios) del pensum, 2002 con escenario 2020.

#### 5. Producción doctrinaria

- a) Tesis de grado.
- b) Tesis de maestría.
- c) Tesis de doctorado.

Derecho/USAC

Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial

Se adjuntan constancias

Se adjuntan constancias

- d) Elementos Fundamentales del Derecho de Obligaciones.
- e) Módulos Instruccionales de Derecho Civil Sustantivo y Derecho Mercantil.
- f) Política de Derechos Humanos para la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- g) Transversalización de los Derechos Humanos en la Educación Superior.
- h) Incorporación de los Derechos Humanos a las diversas áreas del conocimiento.
- i) Acuerdos de Paz, Acuerdos de Estado.
- j) Diversos artículos y materiales de apoyo para el aprendizaje de Derechos Humanos.
- k) Módulos de aprendizaje de Derechos de las Mujeres.
- El Derecho Romano y Su Sistema de Acciones.
- m) Elementos fundamentales de la ciencia del Derecho I.
- n) Elementos fundamentales de la ciencia del Derecho II.
- o) Ciencia Política. De la Grecia antigua a la Guatemala actual.
- p) Derechos reales y derecho de Sucesión Doctrina y legislación.
- q) Metodología de Estudio y Análisis de Caso en la Transformación del Aprendizaje.
- r) Patrimonio y Derecho societario.
- s) Módulo Cultura de Legalidad.
- t) Módulo Métodos Alternos de Solución de Controversias -MASC-.

Algunas de estas obras en colaboración. Otros artículos y materiales de apoyo y publicaciones en revistas que no adjunto.

### 6. Participación en eventos académicos

Participación en diversos cursos, conferencias talleres y seminarios.

## 7. Méritos Obtenidos

a) Reconocimientos de diversas instancias.

Se adjuntan constancias

Se adjuntan constancias



- b) Mujer Universitaria destacada 2012.
- c) Reconocimientos de promociones de Jueces y juezas egresados de la Escuela de Estudios Judiciales.
- d) Reconocimiento por haber obtenido 100 puntos en evaluación integral.
- e) Reconocimiento del Presidente del Organismo Judicial en ocasión de los 20 años de egreso de la primera promoción de jueces y juezas de la Escuela del Organismo Judicial.
- f) Reconocimiento del Rector de la Universidad de San Carlos por más de 30 años de docencia en esa casa de estudios superiores.
- g) Reconocimiento de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la USAC por haber cumplido 40 años de docencia universitaria.
- h) Reconocimiento del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala por haber obtenido la distinción Cum Laude en graduación de Doctora en Derecho.
- i) Reconocimiento de profesionales de Trabajo Social del Organismo Judicial por excelente metodología en la transferencia de conocimiento.
- j) Reconocimiento por desempeño como Directora en el Instituto de Derechos Humanos.
- k) Reconocimiento por colaboración en la creación de Maestría en Derecho Mercantil en Quetzaltenango.
- I) Reconocimiento de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales por participación en la creación y organización del programa de estudios de postgrado de la facultad de derecho USAC.
- m) Reconocimiento de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales por estudiante fundadora y participante del plan piloto que dio origen a los

**USAC 2019** 

**USAC 2018** 

**CANG 2012** 

OJ 2012

Derecho USAC 2010

USAC Quetzaltenango 2004

Derecho USAC 2003

Derecho USAC 2003

14

- estudios de postgrado de la facultad de derecho USAC.
- n) Diploma otorgado en Guatemala el veinticinco de junio de dos mil tres por la Escuela de Estudios Judiciales, Unidad de Capacitación Institucional del Organismo Judicial a María Elisa Sandoval de Aqueche como reconocimiento a su labor docente y académica durante el periodo laboral dos mil dos guion dos mil tres.
- o) Diploma otorgado en Guatemala en el mes de marzo del dos mil tres por la Escuela de Estudios Judiciales, Unidad de Capacitación Institucional del Organismo Judicial a la Licenciada María Elisa Sandoval de Aqueche por la fructífera labor docente desarrollada en las diferentes capacitaciones impartidas a Jueces y Magistrados en la ciudad capital y en el interior de la República.
- p) Diploma otorgado en Guatemala el veintiocho de febrero del dos mil tres por la Cuarta Promoción de Aspirantes a Jueces de Paz de la Escuela De Estudios Judiciales a la Licenciada María Elisa Sandoval de Aqueche por su valiosa colaboración y contribución en la Formación Académica de los Aspirantes de Jueces de Paz.
- q) Diploma otorgado en Guatemala el diecinueve de noviembre de dos mil dos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala a la Licenciada Elisa Sandoval de Aqueche por su participación activa en el Proceso de Rediseño Curricular y su aporte académico en el Seminario Taller de Evaluación del Desempeño del primer año de pensum de estudios dos mil dos.
- r) Diploma otorgado en Guatemala el veinticinco de junio del dos mil dos por la Escuela de Estudios Judiciales Unidad de Capacitación Institucional

Se adjuntan constancias de las más relevantes.



- del Organismo Judicial a la Licenciada María Elisa de Aqueche en reconocimiento a su meritorio labor docente en beneficio del Sistema de Justicia.
- s) Diploma otorgado en Guatemala el veintitrés de marzo del dos mil dos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Colegio de Abogados y notarios de Guatemala a la licenciada María E. Sandoval por su participación como profesor nacional en el Diplomado de Derecho Civil y Procesal Civil Comparado realizado en la ciudad de Guatemala conjuntamente con el ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza España y la Agencia Española de Cooperación Internacional.
- t) Reconocimiento otorgado por la escuela de estudios judiciales del organismo judicial a licenciada Elisa Sandoval de Aqueche por su labor docente y dedicación en el proceso enseñanza guion aprendizaje, durante el Segundo Programa de Formación de Aspirantes a Jueces de Primera Instancia.
- u) Certificado otorgado por el Consejo General del Poder Judicial Fondo Fiduciario PNUD-ESPAÑA Proyecto Regional de Capacitación Judicial Continuada a la Licenciada Maríe Elisa de Aqueche en reconocimiento por su valiosa participación en las actividades del Proyecto Regional que se llevó a cabo en los países Centroamericanos durante el periodo de mil novecientos noventa y siete y mil novecientos noventa y ocho.
- v) Diploma otorgado en Guatemala en el mes de agosto del mil novecientos noventa y siete por los Estudiantes pendientes del Examen Técnico Profesional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad

15

- de San Carlos de Guatemala a la Licenciada Elisa Sandoval de Aqueche por su colaboración en nuestra preparación académica en la disertación "La Sucesión Hereditaria y su Regulación en Guatemala".
- w) Diploma otorgado en Guatemala el veinte de julio de mil novecientos noventa y seis por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala a la Licenciada María Elisa Sandoval de Aqueche por su apoyo colaboración y confianza al Programa de Escuela de Vacaciones Intersemestre.
- x) Diploma otorgado en Guatemala en el mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco por la Junta directiva de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala a María Elisa Sandoval de Aqueche por su demostrada convicción en el actual sistema de evaluación del examen técnico profesional y por la difusión que ha realizado sobre el mismo impartiendo cursos talleres para la capacitación de docentes.
- y) Certificación extendida en Guatemala el veintisiete de septiembre de mil novecientos noventa y cinco por el Secretario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala sobre el Informe de la Comisión del Instrumento de Evaluación del Examen Técnico Profesional.
- z) Diploma otorgado en la ciudad de Quetzaltenango el ocho de septiembre de mil novecientos noventa y cinco por la Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de Occidente División de Ciencias Jurídicas y Sociales a la Licenciada Elisa Sandoval de Aqueche por su aporte en el curso de orientación sobre

and the second

- la nueva metodología para la realización del Examen Técnico Profesional de la carrera de Abogacía y Notariado.
- aa) Diploma otorgado en la ciudad de Guatemala el veintidós de noviembre de mil novecientos ochenta y seis por la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales a María Elisa Sandoval por su labor docente.
- bb) Insignia de reconocimiento otorgado en Guatemala de la Asunción en el mes de julio de dos mil diecinueve por el Director del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de San Carlos de Guatemala a la Doctora María Elisa Sandoval Argueta.
- cc) Placa de Reconocimiento otorgado en Guatemala en el mes de abril de dos mil diecinueve por los integrantes de la Primera Promoción de Aspirantes a Jueces de Primera Instancia del Organismo Judicial a la Doctora Elisa Sandoval.
- dd) Insignia de reconocimiento otorgado en Guatemala en el mes de junio de dos mil diecisiete por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales a la Licenciada María Elisa Sandoval Argueta.
- ee) Placa otorgada en Guatemala en el mes de febrero de dos mil trece por la Junta directiva del Claustro de Profesores del Área Básica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala a la Doctora María Elisa Sandoval Argueta.
- ff) Reconocimiento otorgado en Guatemala en el mes de marzo del dos mil tres por las coordinadoras y docentes de la escuela de Estudios Judiciales Unidad de Capacitación del Organismo Judicial a la Licenciada María Elisa Sandoval de Aqueche.
- gg) Placa de reconocimiento otorgada en Guatemala el diecisiete de marzo del

dos mil por la Segunda Promoción de Aspirantes a Jueces de Primera Instancia de la Escuela de Estudios Judiciales a la Licenciada Elisa Sandoval de Aqueche.

## 8. Cargos de dirección

- a) Directora del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- b) Directora de área de Derecho Civil.
- c) Coordinación de Cátedra de Derecho Civil I y II y Derecho Romano.
- d) Coordinadora de Escuela de Vacaciones.
- e) Comisión del Jurado del Concurso de Oposición para Docentes, e Investigadores. (Cargo por elección democrática).
- f) Consejo Directivo y editorial de revistas de Derechos Humanos y edición de memoria de las conferencias de DD.HH.
- g) Directora de área de Derecho Público.
- h) Presidenta del Consejo de Directores.
- i) Directora Nacional de Programa Plurianual de Derechos Humanos.

### III. Méritos profesionales

- a) Catedrática de Derecho Civil y
   Mercantil y métodos alternos a la
   solución de conflictos, en los
   programas de formación inicial y
   continuada para jueces de paz y jueces
   de primera instancia.
- b) Secretaria, oficial y comisaria de tribunales de paz y de primera instancia en diferentes ramos.
- c) Elaboración de propuesta para
   Reglamento de Escuela de Estudios
   Judiciales (en coautoría).
- d) Ponente de la Escuela de Verano Juan Carlos I.
- e) Elaboración de módulos instruccionales.
- f) Ejercicio liberal de la profesión de Abogacía y Notariado.

Derecho USAC. 2003 - 2008

Diversos ciclos lectivos Diversos ciclos lectivos

Derecho/USAC

Derecho/USAC

Proyecto de apoyo a la educación capacitación e investigación en derechos humanos en C. A. Gob. De Finlandia/ PNUD/USAC/URL

Derecho/USAC. 2017-2019. Derecho/USAC. 2017-2019 USAC/ CALdeH/FMM/DEMA. 2003-2007

Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial. Contrato de medio tiempo.

Organismo judicial. De 1974 a 1986.

Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial. 2002.

Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial y Cooperación Española. Escuela de Estudios Judiciales del Organismo

Judicial.

De 1986 a 2000

The same of the sa

#### Consultorías

- a) Consultora Chemonics International Iniciativa para los derechos de las mujeres y género.
- b) Consultora para el Programa de Apoyo a la Justicia, para el primer programa en Derechos Humanos de las Mujeres para el Sector Justicia en sus Niveles Técnico y Profesional.
- c) Consultora de Cicig para Cultura de Legalidad.
- d) Consultora para el programa justicia.
- e) Consultora. Análisis teórico conceptual de materiales relacionados con la temática de violencia intrafamiliar y contra las mujeres.
- f) Consultora. Sistematización del Programa de Actualización docente e implementación del Manual de Derechos Humanos.
- g) Consultora. Programa de Sensibilización y Socialización de Instrumentos Nacionales e Internacionales que protegen los Derechos de las Mujeres.
- h) Consultora Docente en Programa de Especialización en victimología para la atención a Víctimas de Violencia Contra las Mujeres
- i) Consultora Docente en Programa de Especialización en Atención e Investigación en Delitos Contra las Mujeres y Delitos Sexuales.
- j) Consultora-Docente en programa de especialización en atención e investigación de delitos de violencia contra la mujer y delitos sexuales. Dirigido a Fiscales.
- k) Consultora-Docente en programa de Formación Administración de Justicia y equidad de género.

**USAID** 

OJ/UNIÓN EUROPEA

CICIG/GUATEMALA

USAC/USAID. MP/UNICAP/ONU

USAC/USAID. 2000.

OPS-CONAPREVI

Ministerio Público/ONU MUJERES

Ministerio Público/ONU MUJERES

Ministerio Público.

Organismo Judicial/Comisión Europea.

## IV. Méritos de proyección humana

- a) Integrante del Consejo Consultivo de Movimiento Social por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud en Guatemala.
- b) Representante Legal e integrante de la Unidad de Dirección Local del Programa Plurianual Democracia y Derechos Humanos en América Central.
- c) Integrante del Comité de Dirección y Comité de Seguimiento del Programa de Apoyo a la Educación e Investigación del Gobierno de Finlandia.
- d) Consultora y coordinadora del Programa de actualización docente e implementación del Manual de Derechos Humanos. PADIMDH
- e) Representante de Guatemala ante la OEA del mecanismo de seguimiento de la Convención Belén do Pará.
- f) Participación en el primer Congreso Euroamericano de Protección Jurídica a los Consumidores.
- g) Ponente del tema Derechos Humanos y Educación Legal.
- h) Comentarista en el panel La Percepción pública acerca de la participación política de las mujeres.
- i) Facilitadora del Programa de Formación de Derechos Humanos en el Centro Universitario de Nor-Occidente.
- j) Representante de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el proyecto Apoyo a la Educación Capacitación e Investigación en Derechos Humanos en Centroamérica.
- k) Directora del Instituto de Derechos Humanos
- Expositora en Seminario Taller
   Experiencias sobre Observatorios de
   Derechos Humanos en América Latina
- m) Relatora de Derechos Humanos de las Víctimas de la Delincuencia Común.

Cargos dentro de mis funciones como docente y directora del Instituto de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales/USAC, por lo tanto, *ad-honoren*. Comisión europea/USAC.

Gobierno de Finlandia/USAC/URL

Gobierno de Finlandia/USAC/URL

Cargo independiente y *ad honorem*, nombrada por el Ejecutivo.

Santander. España. Abril de 2007. Participación a título particular.

USAC/UNIÓN EUROPEA

Tribunal Supremo Electoral

Centro Universitario Nor-Occidente/USAC

USAC/Gobierno Finlandia

Facultad de Derecho/USAC 2003-2008

**USAC/UNIÓN EUROPEA** 

IDHUSAC/URL/Gobierno de Finlandia/PNUD

The state of the s

- n) Colaboración con diferentes instituciones que trabajan en lucha contra el VIH.
- o) Directora del Claustro de Profesores Titulares de Área Básica.
- p) Juez del Concurso Nacional de Derechos Humanos.
- q) Miembro ad honorem del movimiento social por los derechos de la niñez, adolescencia y juventud de Guatemala.
- r) Directora Nacional ad honorem del programa plurianual Democracia y Derechos Humanos en América Central.

### V. Méritos Éticos

- a) Carta de reconocimiento del Movimiento Social de lo por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud en Guatemala.
- b) Carencia de Sanciones del Archivo General de Protocolos del Organismo Judicial.
- c) Carencia de Sanciones del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.
- d) Carencia de Sanciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la USAC.

# VI. Asociaciones Profesionales, Gremiales, Comunitarias u otras.

- a) Miembro activo del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.
- b) Miembro del Claustro de Profesores
   Titulares del Área Básica de la
   Facultad de Ciencias Jurídicas y
   Sociales/USAC.
- c) Socio numerario del Instituto de Derecho Mercantil.

Guatemala, 04 de febrero de 2021

Procurador de los Derechos Humanos

Derecho/USAC

**USAC/URL** 

USAC/UNIÓN EUROPEA

(f) Jahrudoval.